



Curso Teórico-Práctico sobre Instalación, Puesta en Servicio, Funcionamiento y Mantenimiento de Equipos de Bombeo para Instalaciones de Extinción de Incendios. EBARA. Pinto (Madrid) - FCCT176

MADRID - FCCT-INST

Lugar de celebración

Primera jornada: Parte teórica y práctica en el aula de formación de CEPREVEN - Avenida General Perón nº 27, 5ª planta. 28020 - Madrid

Segunda jornada: Prácticas en el banco de pruebas y evaluación del curso en EBARA España Bombas, S.A. C/ Cormoranes, 6-8. 28320 – Pinto (Madrid).

Fechas

Del 26 al 27 de Mayo

Duración

16 horas lectivas, en 2 jornadas de 8 horas cada una, en sesiones de mañana y tarde.

Horario: Mañanas: 09h00 a 13h30

Tardes: 15h00 a 18h30

Primera jornada: Parte teórica y práctica en el aula de formación de Cepreven.

Segunda jornada: Prácticas en el banco de pruebas y evaluación del curso en Ebara.

Dirigido a

- Ingenierías, consultoras y prescriptores de PCI.
- Instaladores de PCI.
- Responsables de instalaciones, mantenimiento y puesta en marcha de sistemas de PCI.
- Técnicos de inspección y control.
- Usuarios finales de equipos de PCI.

Objetivo

Adquirir los conocimientos necesarios, tanto teóricos como prácticos, de:

- Composición y funcionamiento de un grupo de bombeo contra incendios.
- Cálculo y la selección de un equipo contra incendios.
- Correcta ejecución de la instalación.
- Puesta en servicio de un equipo contra incendios (arranque, parada, posibles problemas técnicos, sus causas y soluciones).
- Mantenimiento en general.

Programa

FORMACIÓN TEÓRICA:

Principios básicos de hidráulica.

Instalaciones de extinción por agua.

Esquema de principio de un equipo contra incendios.

Composición del equipo, elementos y finalidad.

Curva de prestaciones requerida por la normativa.

Tipos de normativas aplicables, diferencias y similitudes.

Tipos de bombas utilizadas en los equipos contra incendios.

Motores eléctricos.

Motores diésel:

- Refrigerados por aire.
- Refrigerados por agua (ejecución refrigeración).
- Accesorios.

Presostatos usados según las bombas y la normativa.

Caudalímetros, tipo e instalación.

Aspiración negativa:

- Concepto de NPSH requerido.
- Ejecución correcta de la instalación.

Sistemas de cebado.

Selección de un Equipo Contra Incendios.

Puesta en marcha:

- Antes de la puesta en marcha.
- Durante la puesta en marcha.
- Posibles averías después de la puesta en marcha.

FORMACIÓN PRÁCTICA:

Prácticas de funcionamiento con equipos contra incendios en banco de pruebas.

- Montaje, alineación y ajustes.
- Lista de reconocimiento y exploración (Check-list) de puesta en marcha del equipo.
- Mantenimiento preventivo.
- Mantenimiento correctivo.

Profesorado

El programa será impartido por ingenieros de EBARA con una amplia experiencia en la fabricación y diseño de bombas y equipos PCI.

Documentación

- Aula de formación con medios audiovisuales (aforo 12 alumnos).
- Banco de pruebas para funcionamiento y examen de los equipos de PCI.
- Se entregará a cada alumno los textos y catálogos correspondientes a las presentaciones de cada ponente.

Inscripción

El importe de la cuota de inscripción es de **352 Euros (IVA NO INCLUIDO)** La cuota de inscripción incluye comidas, documentación técnica, catálogos, manuales y Certificado.

El pago de la cuota deberá efectuarse antes del comienzo del curso mediante transferencia bancaria **BANCO SANTANDER: ES75 0049 5133 9429 1627 2080** o cheque a nombre de CEPREVEN. A todos los participantes se les emitirá factura en las condiciones legales vigentes. Cepreven se reserva el derecho de sustituir a los ponentes, modificar las fechas de celebración del curso o anularlo. En este supuesto se avisará a los inscritos con antelación suficiente y se devolverán las cuotas abonadas.

Formación bonificada

Con el fin de facilitar la Gestión de Bonificaciones ante la Fundación Tripartita, tanto a sus asociados como a las empresas que participan en las actividades de formación, CEPREVEN ha firmado un Acuerdo de Colaboración con una Consultora de manera que aquellas empresas que lo deseen puedan acogerse a estas subvenciones, en la cuantía que les pueda

corresponder, conforme al Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo por el que se regula el subsistema de Formación Profesional para el Empleo y demás normativa de desarrollo que regula la financiación de las Acciones de Formación Continua en las empresas. Para ello, deberán solicitar expresamente a CEPREVEN, como mínimo con diez días de antelación de la fecha de inicio de la acción formativa, la realización de los trámites necesarios.

Diploma

Al finalizar el curso se realizará una prueba tipo test donde se evaluarán los conocimientos adquiridos en el curso. Una vez finalizado el Curso y superado dicho test, Cepreven enviará a los asistentes el certificado acreditativo realización del curso.